

## Distribución de la renta agrícola y evolución de sus variables Índice FADA - Diciembre 2013

Cada \$100 de renta que produce una hectárea promedio en Argentina, el Estado percibe \$73,60, que se transforman en recaudación fiscal efectiva o en subsidios a otras actividades de la cadena al disminuir el precio de venta de los productos agrícolas. Este número surge del Índice FADA de participación del Estado en la renta agrícola para el mes de diciembre de 2013, que es de 73,6%, medido como la sumatoria de los impuestos nacionales<sup>1</sup>, impuestos provinciales<sup>2</sup> y costos de intervención del mercado<sup>3</sup>, sobre la renta de una hectárea de uso agrícola representativa promedio a nivel nacional.

La participación del Estado es medida por la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina con una frecuencia trimestral, siendo la medición anterior -septiembre de 2013- de 75,4%, es decir, mayor en 1,8 puntos porcentuales a la actual. La reducción de la participación del Estado refleja principalmente la disminución en los costos de intervención en el mercado del maíz, luego de un incremento de los mismos captados por la medición de septiembre. Esta ha sido causada por la reducción de la brecha entre el precio FAS del maíz y el disponible, consecuencia de una oferta reducida por cuestiones relacionadas a la estacionalidad de la producción.

La segunda razón que, junto a los costos de intervención, explicaron la caída de la participación del Estado en la renta agrícola con respecto a septiembre, fue el incremento de la renta agrícola, como consecuencia del aumento del precio de la producción por encima de los costos e impuestos, lo que generó una disminución en el peso relativo de los impuestos.

En resumen, los factores considerados en la ecuación del índice que explicaron el cambio son:

1. Variables que presionaron al alza:
  - a. Precio del maíz, cuyo precio FOB en dólares cayó un 8,2%;
  - b. Costos de producción, los costos ponderados de producción se incrementaron un 5,5% en pesos con respecto a la medición anterior. Explicados principalmente por aumentos en los productos fitosanitarios, mientras que las labores se mantuvieron prácticamente sin cambios.
2. Variables que presionaron a la baja:
  - a. Devaluación, el peso sufrió una devaluación con respecto al dólar oficial, entre septiembre y diciembre, de 9,6%, marcando un ritmo anualizado de devaluación del 44%. Esto genera un impacto positivo en el valor en pesos de la producción, reduciendo en términos relativo la importancia de los ítems no dolarizados;
  - b. Valor de la producción, el valor FOB de la producción de la hectárea promedio considerada, ponderando la participación de los cuatro cultivos, presentó un incremento del 1,1% en dólares y 10,83% en pesos con respecto a septiembre;
    - i. Soja FOB en dólares: +1,0%
    - ii. Maíz FOB en dólares: -8,2%

<sup>1</sup>Se consideran Impuesto a las ganancias, Impuesto sobre los créditos y débitos bancarios e IVA.

<sup>2</sup>Sólo se considera el Impuesto inmobiliario rural.

<sup>3</sup>Representan la diferencia entre el FAS teórico y el precio del disponible, principalmente en el caso del maíz, derivado de la intervención que el gobierno realiza en los mercados.

- iii. Trigo FOB en dólares: +14,3%
- iv. Girasol FOB en dólares: +10,3%
- c. Costos de intervención, que cayeron del 2,5% de la renta agrícola al 0,8%. Esta caída está explicada por el incremento del precio del maíz disponible incluso por encima del valor FAS, reduciendo a cero el costo de intervención en este mercado<sup>4</sup>.
- d. Costos de transporte, que al mantenerse constantes en un contexto de devaluación e inflación ayuda a presionar el índice a la baja.

### Variaciones anuales. Diciembre 2012 – Diciembre 2013

Con respecto a diciembre de 2012, cuando la participación del Estado en la renta agrícola era del 73,4%, la medición de diciembre de 2013 representa un incremento de 0,2 puntos porcentuales, resultado de la interacción entre la caída de los costos de intervención, por un lado, y el aumento de impuestos nacionales que crecieron por el incremento del valor de la producción y del resultado de explotación, por el otro. Además, a pesar de tener una participación relativamente pequeña, los importantes incrementos de los impuestos inmobiliarios rurales provinciales se convirtieron en un factor alcista.

Los principales cambios en las variables consideradas ocurridos en el año son:

1. Variables que presionaron a la baja:
  - a. Devaluación, el dólar oficial pasó de \$4,90 a \$6,25, marcando una devaluación del 28%;
  - b. Valor de la producción, el valor FOB de la producción de la hectárea promedio considerada, ponderando la participación de los cuatro cultivos, presentó un incremento del 0,4% en dólares y 28,5% en pesos;
    - i. Soja FOB en dólares: +0,2%
    - ii. Maíz FOB en dólares: +0,3%
    - iii. Trigo FOB en dólares: +0,3%
    - iv. Girasol FOB en dólares: +0,1%
  - c. Costo de intervención, que cayó del 2,2% de la renta agrícola al 0,8%.
2. Variables que presionaron al alza:
  - a. Costos de producción, los costos ponderados de producción se incrementaron un 20,3% en pesos con respecto al año anterior;
  - b. Costos totales, considerando gastos de *fobbing*, de comercialización, administración, seguros y de producción, presentaron un incremento ponderado anual del 23,6%;
  - c. Costos de transporte, que crecieron un 8% en el año.

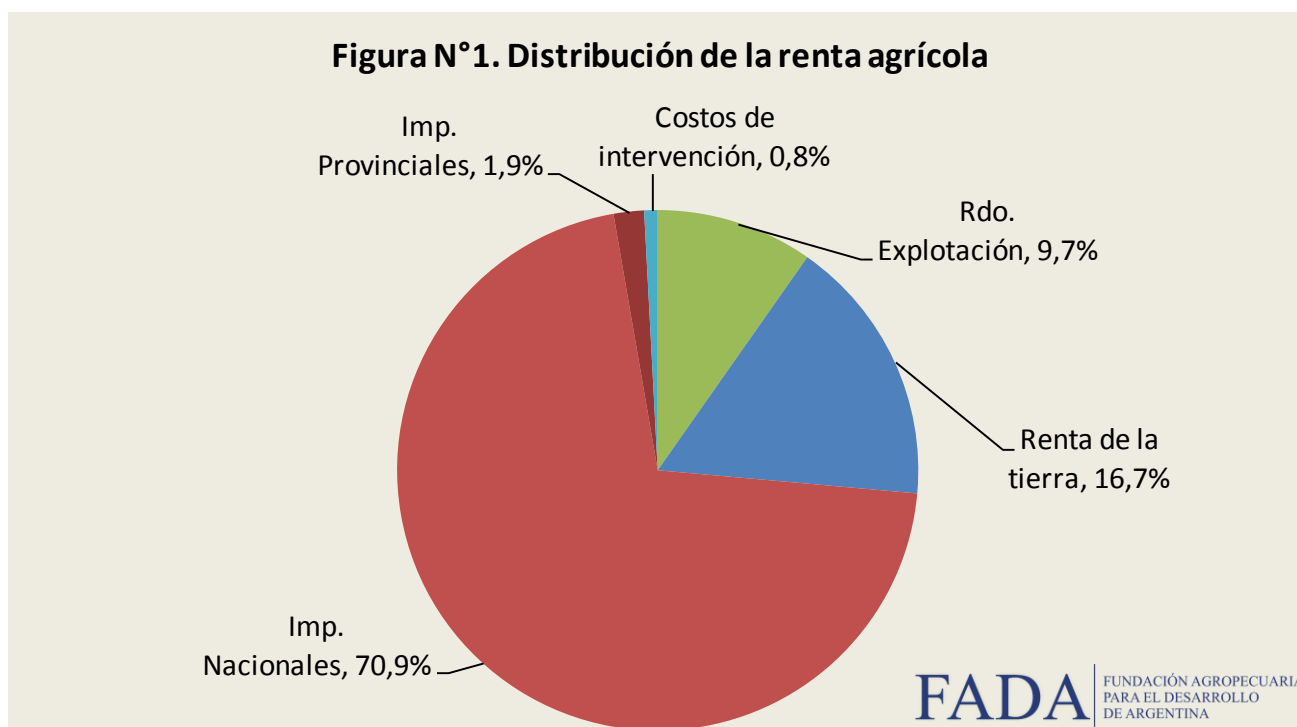
### Distribución de la renta

La renta agrícola es el resultado de restar el componente gastos y costos del valor bruto de producción a valores FOB, y se reparte entre la renta de la tierra después de impuestos<sup>5</sup> (16,7%), el resultado después de impuestos de la explotación agrícola (9,7%), los costos de intervención (0,8%), los impuestos provinciales (1,9%) y los impuestos nacionales (70,9%), ver Figura N°1.

<sup>4</sup> Por el contrario, en el mercado de trigo reaparecieron los costos de intervención al tener el disponible un precio menor al FAS teórico.

<sup>5</sup> Se supone un arrendamiento promedio, neto de impuestos a las ganancias, sellos e inmobiliario rural que el propietario debería pagar si arrienda su campo.

Los mayores cambios están dados por la caída de los costos de intervención, un incremento del resultado de explotación producto de mayores precios FOB en dólares y en pesos, y un incremento de los impuestos nacionales por su relación directa con el precio de la producción y el resultado de explotación (utilidad). Por su lado, la renta de la tierra y los impuestos provinciales vieron levemente disminuida su participación por un crecimiento absoluto del valor bruto de producción y de la renta.



### Construcción del índice

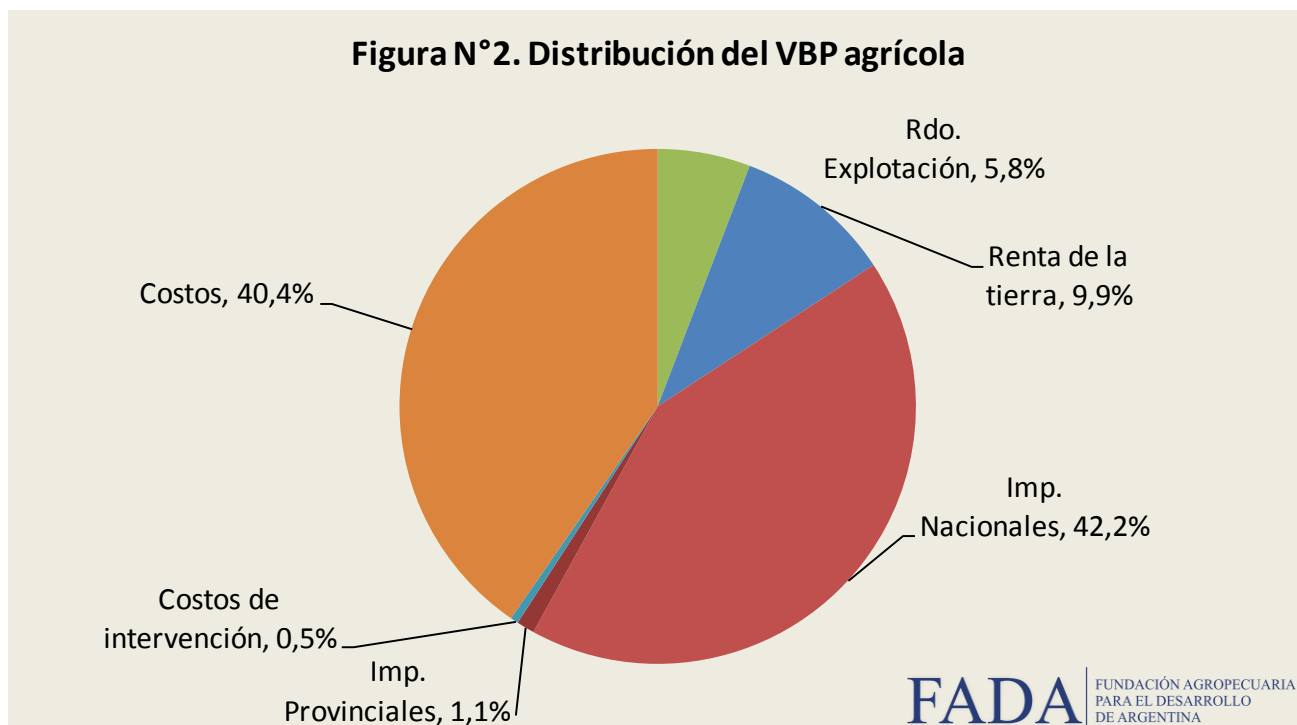
En este estudio se consideran los cuatro principales cultivos de Argentina: soja, trigo, maíz y girasol<sup>6</sup>. Para cada uno de ellos, se analiza la estructura de ingresos, costos e impositiva para una hectárea de uso propio con costos de fletes promedio a nivel nacional. Se utilizan los rendimientos nacionales promedio de las últimas cinco campañas<sup>7</sup> y los precios de diciembre de 2013<sup>8</sup>. Estos datos se ponderan con las participaciones de los cultivos en la superficie implantada y, de esta manera, se obtiene la distribución del valor bruto de producción agrícola (VBP) para una hectárea representativa promedio a nivel nacional. Luego, a partir de ésta, se calcula la distribución de la renta agrícola generada por dicha hectárea.

<sup>6</sup> En la campaña 2011/2012 representaron el 86% de la superficie implantada (Sistema Integrado de Información Agropecuaria, Ministerio de Agricultura de la Nación).

<sup>7</sup> Con el fin de moderar el impacto que las contingencias climáticas tienen en cada campaña. El período considerado es 2007/2008-2011/12 ya que ésta es la última campaña de la que se disponen de datos oficiales.

<sup>8</sup> Precios al 11/12/2013.

Siguiendo esta metodología, los resultados obtenidos indican que los costos y gastos representan 40,4% del VBP agrícola; los costos de intervención 0,5%; los impuestos provinciales 1,1%; los impuestos nacionales 42,2%; la renta de la tierra después de impuestos 9,9%; y el resultado después de impuestos de la explotación agrícola 5,8%, tal como se puede observar en la Figura N° 2.



Así, si se suman costos de intervención, impuestos provinciales e impuestos nacionales, el Estado en forma directa o en forma de subsidio a otras actividades, participa en el 42% del producto de una hectárea agrícola en Argentina; mientras que el sector agrícola que es quien asume el riesgo y destina tierra, trabajo y capital para la producción, se apropia de un 15,7% de su valor, un 2% superior a la medición de septiembre.

Adicionalmente, si al VBP agrícola se le sustrae el componente de costos y gastos, se obtiene lo que en este informe se denomina “renta agrícola”. La renta agrícola representa el 59,6% del valor de la producción y se reparte entre el Estado, el resultado de la explotación y la renta de la tierra, que es lo que se mostró en la Figura N°1.

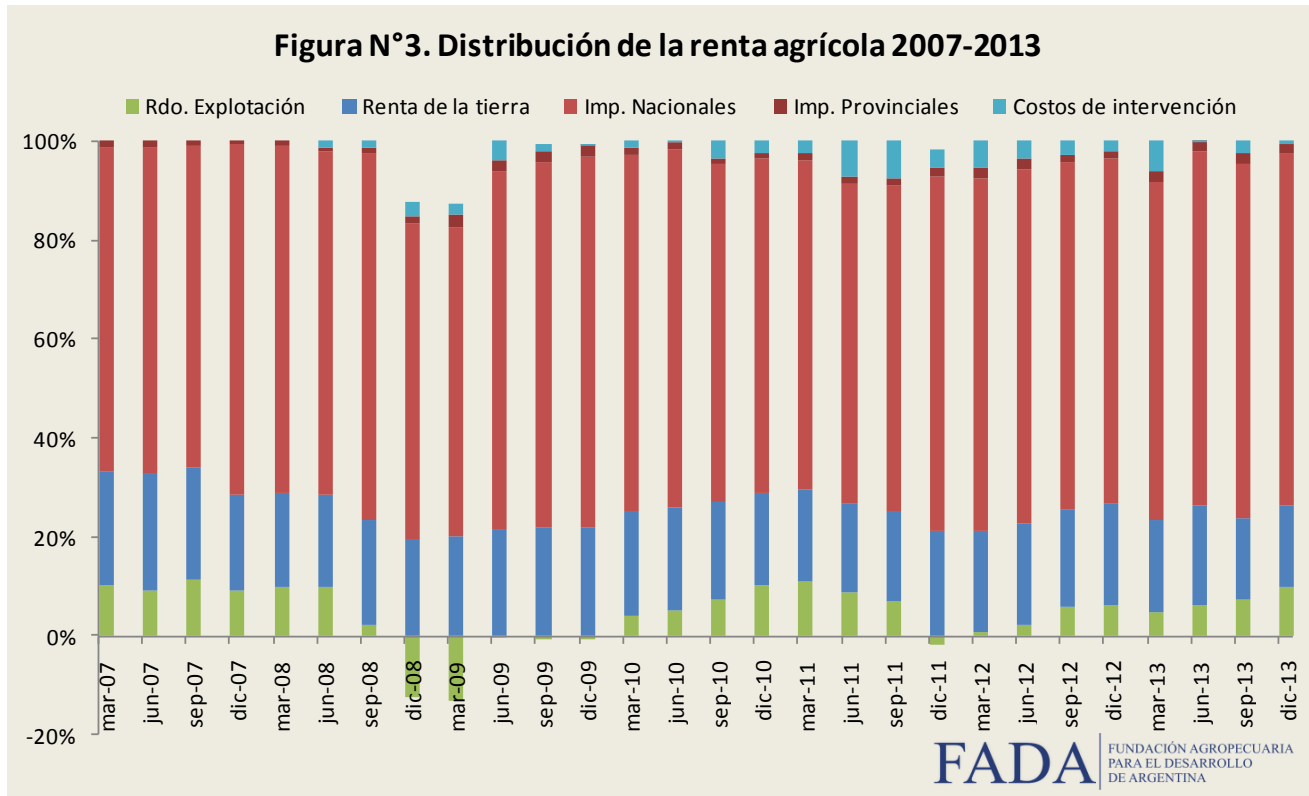
### **La distribución de la renta y evolución de variables agrícolas desde marzo de 2007 a diciembre de 2013**

Con la misma metodología presentada, se realizó el estudio de la distribución de la renta agrícola desde marzo de 2007 hasta la actualidad, utilizando para cada campaña los rindes promedio correspondientes informados por el MinAgri así como la participación de cada uno de los cultivos considerados. Al mismo tiempo, se utilizaron los precios, costos y tipo de cambio para cada periodo analizado.

De este análisis, surge la figura N°3 que muestra la distribución de la renta agrícola argentina desde 2007. En este gráfico resaltan tres aspectos:

- La importante participación de los impuestos nacionales en todo el periodo;
- La aparición de los costos de intervención con la entrada en vigencia de los ROE a mediados de 2008;

- La fluctuación del resultado después de impuestos de la explotación, que presenta en 2008-09 y en 2011-12 valores nulos o negativos. La explicación reside en el efecto de las sequías acontecidas en dichos años que repercutieron en el resultado de la explotación de forma directa, dada la rigidez del resto de los componentes.



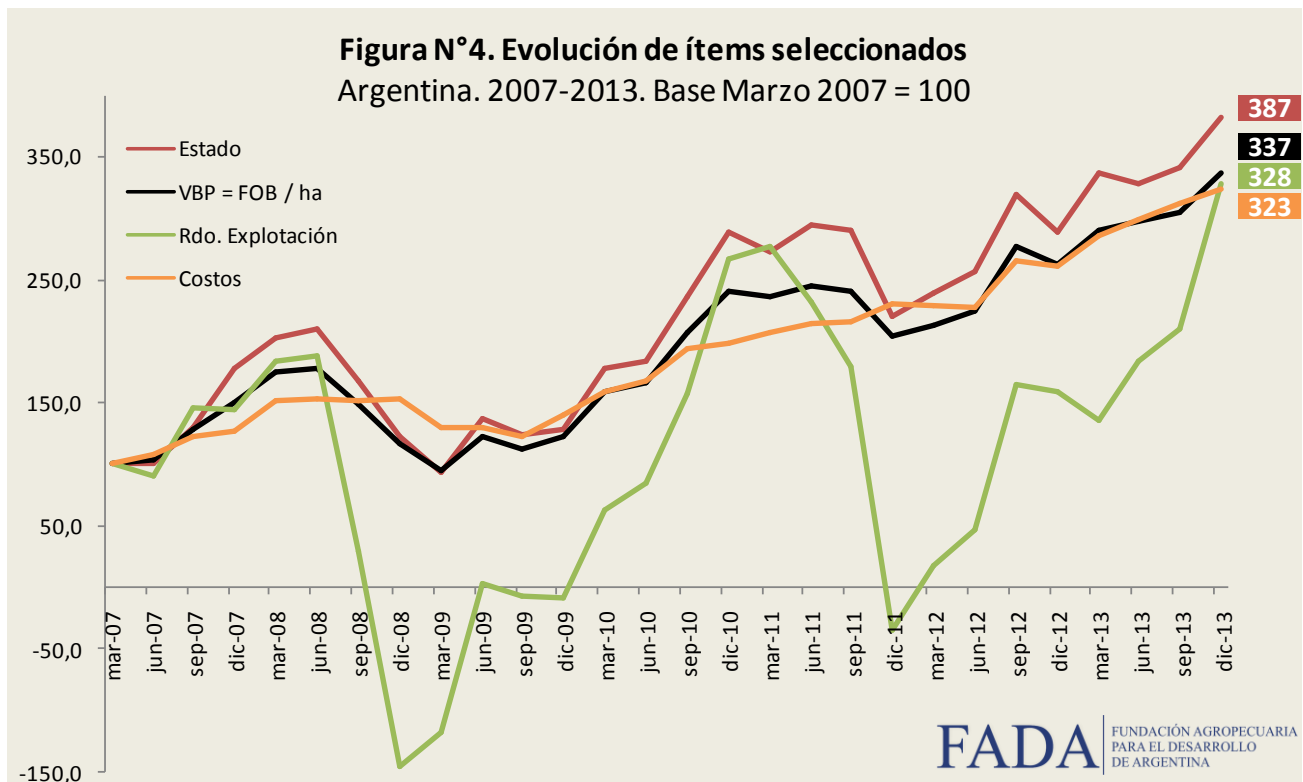
Sin embargo, en el periodo considerado, no sólo se observa la predominancia de los impuestos nacionales y del Estado en general en la renta agrícola, sino el incremento de su peso a lo largo de los últimos 7 años. Tomando como referencia marzo de 2007, a diciembre de 2013, el Estado se lleva, en pesos, 3,87 veces lo que se llevaba en 2007. Este incremento es superior a la evolución del valor bruto de producción ponderado de los cuatro cultivos considerados, que en el mismo periodo se multiplicó por 3,37.

Por su lado, los costos han crecido por encima del VBP con tres excepciones: los picos de precios de 2007/08, los nuevos picos de 2010/11 y el último trimestre de 2013. En este último no se dio un pico de precios en dólares, sino que se registró una devaluación anualizada del 44%, superior a cualquier otro trimestre del periodo considerado y doblando prácticamente el incremento de los costos que en ese trimestre se incrementaron un 23,6% anualizado.

La devaluación y el incremento del valor FOB en dólares de la producción por encima de los costos en el último trimestre, sumado a la caída de los arrendamientos registrada por la medición de septiembre, tiene como resultado un importante crecimiento del resultado de explotación hasta representar en diciembre de 2013 3,28 veces el valor nominal de marzo de 2007, cuando a septiembre representaba 2,1 veces y en junio 1,83. En resumen, en los últimos 6 meses se registra una importante recuperación de la rentabilidad agrícola.

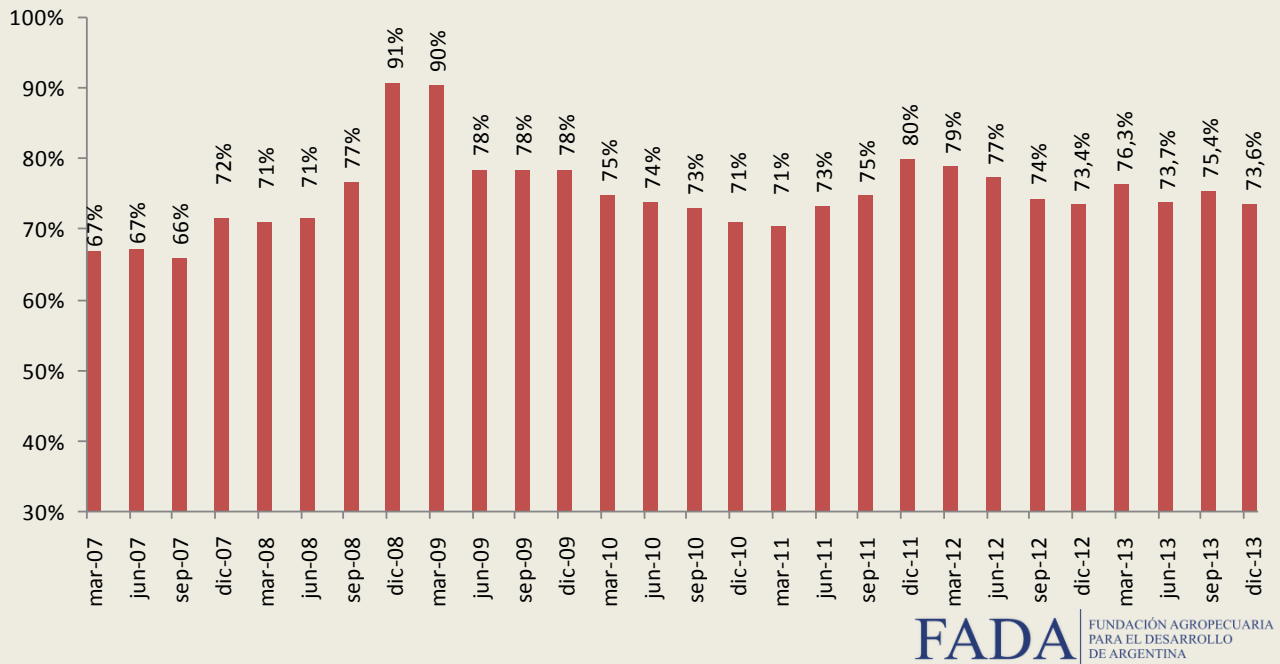
A pesar de la recuperación, el resultado de explotación continúa siendo menor que el crecimiento del valor de la producción y presenta desafíos a corto y mediano plazo por una posible aceleración del ritmo de

crecimiento de los costos, por la transmisión a precios de la devaluación (conocido en economía como *pass through*).



Por último, en la figura N°5 se presenta la evolución de la participación del Estado en la renta agrícola, dada como la suma de impuestos nacionales y provinciales y los costos de intervención. El gráfico refleja las consecuencias de diversos sucesos que impactaron en la renta agrícola y en sus componentes, como las importantes sequías de 2008/09 y 2011/12 o el incremento de los DEX en 2007.

**Figura N°5. Participación del Estado en la renta agrícola 2007-2013**



Como conclusiones principales de este análisis se destacan:

1. Rigidez a la baja de los impuestos, que provoca que la mayor parte del efecto del clima se vuelque al resultado de la explotación, como se observa en las sequías de 2008/09 y 2011/12;
2. ROE y otras trabas a la comercialización que introducen costos innecesarios y reducen la previsibilidad, afectando de manera negativa el área sembrada de cultivos como el maíz y el trigo, indispensables para un sistema sustentable;
3. Bajo nivel de rentabilidad con consecuencias negativas en los niveles de fertilización, en la incorporación de tecnología y en la expansión de la frontera agrícola hacia áreas de menor productividad y mayor riesgo;
4. Recuperación temporal de la rentabilidad por efecto principal del ritmo de devaluación, con riesgos latentes de aceleración de costos a corto y mediano plazo.

#### Acerca de FADA

*La Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) nace en el seno del sector agropecuario con el objetivo de elaborar y contribuir a implementar propuestas de política pública que propicien el desarrollo del potencial del sector agropecuario y agroindustrial, y que permitan mejorar la calidad de vida de los argentinos.*

Las publicaciones de FADA son de distribución gratuita y se encuentran disponibles en [www.fundacionfada.org](http://www.fundacionfada.org).

**Contacto:** Email: [info@fundacionfada.org](mailto:info@fundacionfada.org) – Teléfono: (0358) 421.0341

Dirección: San Martín 2593 (5800) – Río Cuarto, Córdoba, Argentina.



[fundacionfada.org](http://fundacionfada.org)



[facebook.com/fundacionfada](https://facebook.com/fundacionfada)



[twitter.com/fundacionfada](https://twitter.com/fundacionfada)